



**ESTADO No. 052**

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 28 de junio de 2023, por medio electrónico.

<b>RADICACION</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>DEMANDANTE(S)</b>	<b>DEMANDADO(S)</b>	<b>F. AUTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
2018-00128-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JIMENA LOPEZ YACE y MARIO TOMAS LOPEZ MAPALLO	27/06/2023	ABSTIENE DE DARSE TRAMITE
2023-00027-00	SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	SOLICITANTES: LUIS CARLOS PIZO OCORO y MARIA MAGDALENA ESCOBAR CUCHUMBE		27/06/2023	RECHAZO DE SOLICITUD

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023).

LUCILA TERESA CAMPO O  
Secretaria  
Original Firmado